COSSEC recibe acreditación nacional de NASCUS por primera vez

Boletín N°:

Jun 24, 2025 PUERTO RICO

La Isla se posiciona entre las jurisdicciones con supervisión más rigurosa y moderna en EE.UU.

La presidenta ejecutiva de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), Mabel Jiménez Miranda, anunció que la entidad recibió, por primera vez, la acreditación oficial de la National Association of State Credit Union Supervisors (NASCUS), organismo que certifica las mejores prácticas regulatorias para agencias estatales que supervisan cooperativas de ahorro y crédito en Estados Unidos.

La acreditación es el resultado de un proceso riguroso y exhaustivo de evaluación por parte del Comité de Estándares de Desempeño de NASCUS, compuesto por reguladores con vasta experiencia en agencias acreditadas. El programa analiza el cumplimiento en áreas clave como gobernanza, finanzas, capacitación del personal, poderes legislativos, procesos de examen y supervisión.

“La acreditación de NASCUS valida el trabajo comprometido que hemos impulsado desde COSSEC para modernizar nuestros procesos, fortalecer la supervisión y proteger el patrimonio de los más de un millón de socios cooperativistas en la Isla. Es un logro institucional sin precedentes, pero sobre todo, un triunfo para todo el sistema cooperativo puertorriqueño”, expresó Jiménez Miranda.

El proceso de acreditación se llevó a cabo durante varios meses mediante una auditoría técnica y administrativa realizada por un equipo de evaluadores de NASCUS. Esta certificación coloca a COSSEC en un grupo selecto de agencias reguladoras que han demostrado una capacidad fiscalizadora eficaz y alineada con los más altos estándares federales.

“Este logro es coherente con nuestra política pública de fortalecer las instituciones del país y promover un desarrollo económico justo y sustentable. La acreditación de COSSEC por NASCUS demuestra que en Puerto Rico apostamos por modelos de supervisión sólidos, eficientes y transparentes, que protegen los intereses de los ciudadanos y fomentan la confianza en el sistema cooperativo”, afirmó la gobernadora de Puerto Rico, Jenniffer González Colón.

La acreditación conlleva múltiples beneficios para el sector: mejora los procesos de supervisión, fortalece la capacitación del personal técnico, facilita la colaboración

con entidades como la National Credit Union Administration (NCUA) y permite el acceso a recursos federales. Asimismo, aporta mayor solidez institucional al sistema cooperativo, elevando su capacidad de respuesta ante los retos económicos.

El programa de acreditación de NASCUS, fundado en 1989, está diseñado bajo un modelo similar al de las acreditaciones universitarias. Aplica estándares nacionales de desempeño a los programas estatales y territoriales encargados de regular cooperativas de ahorro y crédito.

Este reconocimiento posiciona a Puerto Rico entre las jurisdicciones con un modelo de supervisión financiera cooperativa más avanzado del país, y reafirma el cumplimiento riguroso de COSSEC con los más altos estándares de excelencia regulatoria.

Fuente

Fuente: Vocero

Enlace:
https://www.elvocero.com/economia/cossec-recibe-acreditaci-n-nacional-de-nascus-por-primera-vez/article_6b8ff792-2c1d-4bd2-80d4-6f0f776c5863.html